

se ha servido acceder a las Súplicas que la ha
dirigido D.ⁿ Miguel Nicara de Alava para q.
se admitiere la renuncia que ha hecho del cargo
de Presidente del Consejo de Ministros que le con-
finó al nombrarle primer Secretario de Estado
y del Despacho, y ha venido S. M. en elegir para
que lo desempeñe interinamente a D.ⁿ Juan Al-
varez y Mendizábal, Secretario de Estado y del
Despacho de Hacienda; y la Ciudad ACOORDA: que
sea enterada.

Con lo que se concluyó este Cavildo que firman el Sr.
Presidente y los S.^{os} Regidores concurrentes, de
que no los unos damos fe:

Los Fuertes Carbonero y Larandona

Ante mí

Manuel Taerz

Con

